

Ciudad de México, 28 de febrero de 2017

Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término de los *Diálogos por la Educación*, organizados por El Colegio Nacional

Pregunta (P): ¿Cuál es su opinión de la aprobación de la reforma a la Ley General de Educación, ayer en el Senado?

Aurelio Nuño Mayer (ANM): Me parece que es un paso muy importante continuar con la iniciativa preferente del presidente, fue un esfuerzo muy importante, colectivo, por gran consenso al interior de la Comisión de Educación del Senado, ahora falta la aprobación en el pleno. Y así continuar para, lo más pronto posible, si así lo decide el Congreso, poder que el señor presidenta pueda promulgar esta ley. Lo ayer aprobado en la Comisión de educación me parece algo muy positivo y un avance muy importante en este tema.

P: De acuerdo a los resultados de la Auditoría Superior de la Federación, el programa de la Reforma Educativa no cumplió con los objetivos de 2015, eso que corrigió, sobre todo, porque al parecer ¿no atendieron las deficiencias de infraestructura, de equipamiento, que se habían diagnosticado?

ANM: Estamos nosotros ahorita haciendo una revisión de todas las observaciones que nos hizo la Auditoría Superior de la Federación. Como saben lo que analizó fue la cuenta pública de 2015; nosotros entramos a la secretaría en agosto de 2015, hay varias cosas que en 2016 ya tuvieron procesos distintos y, bueno, simplemente estamos analizando cada una, contrastándolo con los datos que tenemos para también poder compartirlo con la Auditoría Superior de la Federación.

En el caso del programa de la Reforma Educativa, que me parece que varios de los puntos que señala la Auditoría ya en el ejercicio de 2016 fueron mejorados, o fueron ya de alguna manera atendidos. Pero yo lo que diría es que la evidencia, que es la evidencia que yo tengo, es que a partir de 2016, ojo porque además aquí antes de que lo tomen de manera distinta no estoy polemizando con la Auditoría Superior de la Federación, al contrario, la evidencia que yo tengo y que a mí me consta es la de 2016 y me parece que lo que logró el programa de la Reforma Educativa de mejorar

la infraestructura u otros temas que decidió la comunidad, porque la parte central de este programa porque así está en sus reglas de operación, que la transferencia de estos recursos hace que la comunidad escolar, es decir, los maestros y los padres de familia definan qué hacer con esos recursos bajo ciertos parámetros.

Pueden decidir utilizarlo en infraestructura, pueden decidir utilizarlo en equipamiento educativo. Por ejemplo, en muchas escuelas han obtenido o han comprado equipos de cómputo con los recursos de la Reforma Educativa o se puede utilizar para materiales educativos.

Y yo la evidencia que tengo es que en 2016 se hizo un programa que funcionó muy bien. Reitero que muchos de los temas que observan hoy de 2015 de alguna manera ya se habían atendido en 2016, pero que además estamos muy abiertos a que precisamente estas observaciones nos permitan mejorar el programa.

P: Secretario ¿estamos a unos días, bueno?

P: Ya aprobó el pleno del Senado la reforma.

ANM: ¿Ahorita? Bueno, pues nos está informando Sonia, pues bueno. Una extraordinaria noticia que se haya aprobado ya en el Senado de la República e irá a la Cámara de Diputados. Aprovecho aquí para felicitar el trabajo de todos los senadores, particularmente de los integrantes de la Comisión de Educación, pero de todos los que hicieron un gran esfuerzo, de un análisis muy serio, que hicieron modificaciones que, sin duda, enriquecen y contribuyen a tener una mejor propuesta. Una mejor iniciativa y además haber logrado ese nivel tan alto de consenso en la aprobación.

P: Secretario ¿a unos días, de acuerdo con lo que se ha dado a conocer los últimos días, de que salga a prisión domiciliaria Elba Esther Gordillo, de qué manera va esto a cambiar la dinámica, ella saldrá ya? ¿Existe un rumor de que recupera la antigua influencia que tenía o ya le perdonaron el agravio contra la reforma?

ANM: A ver ese, es un tema estrictamente judicial. La condición de la maestra Gordillo, y por lo tanto, es un asunto que no tiene nada que ver con lo educativo. Es un asunto estrictamente del poder judicial y de una determinación de un tribunal

sobre la cual no tengo ninguna opinión más que el respeto a las decisiones de otro poder.

P: ¿No hay marcha atrás en el rescate del sistema educativo?

ANM: No, por supuesto que no. Al contrario, yo creo que estamos en un momento clave, ustedes lo saben, este año va a ser clave para seguir consolidando la Reforma Educativa. Estaremos próximamente presentando el Nuevo Modelo Educativo.

Hoy ya anticipo alguno de los puntos principales, ustedes lo conocen bastante bien, pero ahora estará mejorado o enriquecido a partir los foros que tuvimos y continuamos con mucha firmeza, porque estamos convencidos que este proyecto es el más importante para el país.

Y que mantener la recuperación y profundizar la rectoría del Estado en materia educativa es absolutamente fundamental, que los maestros puedan tener un apoyo para su profesionalización.

Que sea el mérito y la transparencia la regla para que los maestros puedan obtener una plaza y puedan crecer y puedan tener ese apoyo a la profesionalización que antes no tenían y que se puedan realizar a partir de su mérito y no deberle favores a nadie, acabar con la venta y la herencia de plazas, acabar con el influyentísimo al interior del sistema educativo que será un proceso, pero que está puesto en marcha, es absolutamente fundamental.

Y con ello, la reorganización de las escuelas, su rescate en la infraestructura, el nuevo enfoque pedagógico para dejar a un lado la memorización y que los niños aprendan a aprender, así como atender los puntos de mayor desigualdad en el sistema educativo, es lo que nos va a permitir tener un sistema sólido y es lo que nos va a permitir ser un país exitoso en el siglo XXI, más allá de los retos que enfrentemos, como los que hoy enfrentamos desde el exterior, con una educación de calidad vamos a salir adelante y por eso es tan importante y por eso vamos con muchísima firmeza a continuar y a seguir adelante, y me parece que esto sigue en proceso pero ya hay evidencia que lo empieza a demostrar y yo espero que a lo largo de este año, más allá de palabras y de todo lo que estoy diciendo, en los hechos ustedes mismos lo puedan comprobar. Muchas gracias.